



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Vilvestre (Salamanca) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias por Resolución de

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Folio:

<p>Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias</p>	<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería</p>	
--	---	--

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:		VILVESTRE	
PROVINCIA:		SALAMANCA	
FASE:		ACUERDO	
Observaciones:		Fincas : 40 a 110	
Autor: LUIS MIGUEL SANCHEZ	VºBº: JOSE LUIS NUÑO ARRANZ	Polígono nº:	3
TÉCNICO DE LA U.T. DE SALAMANCA DEL ITACYL	JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL	Escala:	1/2.500 ISO A6
		Fecha: Enero 2019	